Consejo de Investigación de la FED

• Acta de reunión del 26/06/2019 •

Por la SI: Adriana Moreno (Directora de Inv.)

Consejeros asistentes: Mariana García – Diego Díaz Puppatto – Gabriela Mattiello — Alejandra Grzona - Magdalena Tosoni - Alejandra Guillén.

1) Se lee nota (y respuesta) que se envió desde el CI a SIIP pidiendo explicaciones por el atraso en las evaluaciones de informe finales y nuevos proyectos.
Consideran que no es una respuesta acorde a las circunstancias y los involucrados.

2) Convocatoria Becas de Investigación 2019
Se considera la posibilidad de que sea con versiones digitales. Se pediría la solicitud, CV y proyecto en PDF (en versión digital enviando correo a la Secretaría de Investigación) y la solicitud y probanzas en versión papel.
Se propone que a futuro se piense en otra forma de presentación a la convocatoria similar a la que propone SIIP. Por ello en la convocatoria 2020 se haría una plataforma digital para cargar allí directamente las solicitudes.

Las becas serían desde 1º septiembre 2019 y por 9 meses (por esta vez), o sea hasta 31 mayo 2020.
Para unificar criterios proponen que al Dir Beca que no esté categorizado se lo evalúe como se hace en el Sistema de Categorización.

Proponen que como requisito se pida al Dir. Beca que tenga experiencias en Tesis. Ahí se plantea la situación de que la idea siempre ha sido que estas convocatorias de UA sean para formar a la gente y que adquieran experiencias (para después pasar a las convocatorias SIIP). Sugieren que al hacer convocatoria se aclare que se le da más puntaje a los Noveles, ya que es un sistema contrario a lo que ocurre normalmente. Se hará nota a los investigadores para aclarar esto de la priorización a nóveles.

- Prof. Adriana Moreno comenta que está trabajando en la SI una becaria pre-profesional con la que están organizando un Encuentro con los interesados en postularse a Becas, en el que se les informará sobre el Sistema de Becas, documentación requerida en la solicitud, etc. Y también poder realizar un Banco de interesados a Becas de investigación categoría estudiante y graduado.

Se revisan y acuerdan algunas modificaciones en las solicitudes y fichas de evaluación.

3) SIDIUN: Prof. A. Moreno propone hacer una nota, en forma conjunta como CI de la Institución, planteando todos los inconvenientes que presenta este sistema.
Se les enviará a todos los investigadores la información publicada por el Ministerio, para que den su opinión y luego el CI haría una compilación de la misma. Y finalmente se harán públicos los comentarios recibidos.

DIAZ PUPPATO M. TOSONI Mattiello A. Guillén